

EL CLUB ROTARIO CHIHUAHUA SAN FELIPE A.C.

CONVOCA

ATODOS LOS ATLETAS, CLUBES DEPORTIVOS, EQUIPOS Y PUBLICO EN GENERAL MEXICANOS Y EXTRANJEROS A PARTICIPAR EN LA:

XXIV GRAN CARRERA ROTARIA – PRO 10K

1.- Lugar y Fecha: domingo 29 de marzo de 2020 en el estacionamiento del Estadio Manuel L. Almanza de la ciudad deportiva, Chihuahua, Chih.

2.- Participantes: Podrán hacerlo todos los que deseen y estén debidamente registrados al evento.

3.- Hora de Salida: 8:00 a.m. del lugar señalado en el número 1.

Distancia: 10,000 metros (competitiva) y 3,500 metros aproximadamente (recreativa).

5.- Costos de inscripción: \$ 200.00 (Doscientos pesos) hasta el día 10 de marzo de 2020. y \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos) del día 11 de marzo de 2020 al día del evento. (Ambas modalidades).

6.- Derechos del Competidor:

a) Todo corredor inscrito a la carrera, tendrá derecho a participar en la rifa de la bolsa de regalos.

b) Número del competidor

c) Playera conmemorativa alusiva al evento a los primeros 1000 inscritos que recojan su paquete de la carrera. (Ambas modalidades).

d) Medalla a los primeros 1000 que crucen la meta. (Ambas modalidades).

e) Abastecimiento de agua en la ruta y meta, paquete de recuperación a todos los competidores debidamente registrados en el evento.

f) Bolsa en efectivo únicamente a los competidores inscritos en la modalidad de 10,000 metros de conformidad con la siguiente tabla:

1er. Lugar (Varonil y Femenil) \$10,000.00 (Diez mil pesos).

2º. Lugar (Varonil y Femenil) \$3,000.00 (Tres mil pesos).

3er. Lugar (Varonil y Femenil) \$2,000.00 (Dos mil pesos).

Los corredores están obligados a pagar los impuestos correspondientes.

7.- Entrega de kit de competidor: El paquete que incluye, camiseta, numero de competidor, convocatoria y ruta será entregado a partir del

día lunes 21 al viernes 27 de marzo de 2020 en un horario de 7:00 a 8:30 a.m. y de 19:00 p.m. a 20:30 p.m. y el sábado 28 de marzo de 2020, en un horario de 9:00 a.m. a las 19:00 p.m. en el módulo de inscripciones ubicado en la Cd. deportiva.

8.- Reglamento: Se aplicara el vigente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo A.C.

9.- Jueces: Serán designados por el comité organizador y sus decisiones serán irrevocables.

10.- Transitorio: Todo lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el comité organizador

11.- Recorrido de la carrera: Se anexa croquis a reverso de la convocatoria

12.- Motivos de descalificación:

- No tener colocado el número del corredor al frente de la camiseta durante la carrera

- Estar delante de la línea de salida en el momento de dar la señal de inicio de la carrera

- Cortar trayecto de la carrera

- No concentrarse en el área de salida

- Corredor que no porte su número al llegar a la meta, no se le entregara medalla en caso de llegar en los primeros 1000 competidores

13.- Protección: Se contara con la coordinación del Club Rotario, y otras instituciones de servicio.

14.- Apoyo Medico: Se contara con el apoyo de la Cruz Roja Mexicana

15.- Ceremonia de rifa: Se efectuará en la parte de la explanada del Estadio Olímpico de la Ciudad Deportiva a las 9:30 horas del día del evento.

16.- Puestos de abastecimiento: Estos se ubicaran en los kms 2.5, 5, 7 y 8.5, en estos recibirán hidratación y asistencia del personal, además habrá hidratación en el estadio de la Ciudad Deportiva.

17.- Hospedaje y alimentación para corredores foráneos: Estos correrán por cuenta del participante, equipo o club patrocinador.

18.- Riesgo Deportivo: El comité organizador de la carrera no se hace responsable por cualquier daño que pudiera sufrir el atleta participante de manera directa o indirecta o de salud durante el desarrollo de la misma.

Comité Organizador